

1. Resumen				
Título de la reunión	REVISION METODOLOGIAS 977			
Participantes que asistieron	6			
Hora de inicio	4/01/26, 8:58:54 AM			
Hora de finalización	4/01/26, 10:33:18 AM			
Duración de la reunión	1 h 34 min 24 s			
Tiempo medio de asistencia	1 h 9 min 40 s			
2. Participantes				
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico
MUJERYGENERO.KENNEDY	4/01/26, 9:01:33 AM	4/01/26, 9:05:45 AM	4 min 12 s	MUJERYGENERO.KENNEDY@gobiernobogota.gov.co
Lorena Soler	4/01/26, 9:01:38 AM	4/01/26, 10:29:17 AM	1 h 27 min 38 s	
Andrea Saray (No comprobado)	4/01/26, 9:01:42 AM	4/01/26, 10:29:15 AM	1 h 27 min 32 s	
Natalia Carvajal (No comprobado)	4/01/26, 9:01:43 AM	4/01/26, 10:10:22 AM	1 h 8 min 38 s	
Sandra Milena Guzmán Martínez (Externo)	4/01/26, 9:03:43 AM	4/01/26, 10:27:06 AM	1 h 23 min 22 s	sguzman@sdmujer.gov.co
Maicol Alexander Bermudez Perdomo	4/01/26, 9:06:39 AM	4/01/26, 10:33:18 AM	1 h 26 min 39 s	maicol.bermudez@gobiernobogota.gov.co
3. Actividades de la reunión				
Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico
MUJERYGENERO.KENNEDY	4/01/26, 9:01:33 AM	4/01/26, 9:05:45 AM	4 min 12 s	MUJERYGENERO.KENNEDY@gobiernobogota.gov.co
Lorena Soler	4/01/26, 9:01:38 AM	4/01/26, 10:29:17 AM	1 h 27 min 38 s	
Andrea Saray (No comprobado)	4/01/26, 9:01:42 AM	4/01/26, 10:29:15 AM	1 h 27 min 32 s	
Natalia Carvajal (No comprobado)	4/01/26, 9:01:43 AM	4/01/26, 10:10:22 AM	1 h 8 min 38 s	
Sandra Milena Guzmán Martínez (Externo)	4/01/26, 9:03:43 AM	4/01/26, 10:27:06 AM	1 h 23 min 22 s	sguzman@sdmujer.gov.co
Maicol Alexander Bermudez Perdomo	4/01/26, 9:06:39 AM	4/01/26, 10:33:18 AM	1 h 26 min 39 s	maicol.bermudez@gobiernobogota.gov.co

## DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: Miércoles 1 de abril de 2026

Lugar: Teams

Hora de inicio: 9:00 a.m. Hora de finalización: 10:30 p.m.

El objetivo principal de la reunión consistió en analizar y ajustar las metodologías planteadas por el operador para las tomas culturales y los espacios formativos, con especial énfasis en la actividad programada para el 15 de abril en una universidad del territorio, así como en aquellas previstas para espacios educativos y de alta afluencia comunitaria. Durante la sesión se destacó la importancia de que cada metodología permita comprender claramente el contexto en el que se desarrolla, el tipo de espacio, la población objetivo y el componente del proyecto al que responde, evitando confusiones entre talleres cerrados, intervenciones en espacio público y acciones itinerantes.

En el marco de la revisión metodológica, se realizaron observaciones relacionadas con la claridad conceptual de las fichas, señalando la necesidad de acotar los contenidos al enfoque específico del proyecto, principalmente en torno al acoso y abuso sexual, diferenciando ambos conceptos, así como los tipos de acoso reconocidos normativamente. Se resaltó la importancia de que dicha diferenciación permita orientar adecuadamente la socialización de las rutas de atención, considerando que estas varían según el tipo de violencia, el contexto y la situación concreta de las personas afectadas.

De igual forma, se enfatizó que las metodologías deben describir de manera detallada los momentos de cada actividad, los roles del equipo que interviene, el número estimado de participantes por ejercicio y los materiales necesarios en cada fase del desarrollo, con el fin de evitar vacíos operativos y garantizar que la implementación sea coherente con las condiciones reales de los espacios. Se indicó que los materiales no deben presentarse de forma general, sino asociados a cada actividad específica, lo cual facilita la planeación logística y reduce riesgos durante la ejecución.

Durante la discusión de la metodología del 15 de abril, se señaló que, al tratarse de un entorno universitario, se cuenta con mayores posibilidades de permanencia de la población, por lo cual es viable desarrollar procesos con mayor profundidad conceptual y reflexiva. No obstante, se aclaró que incluso en este contexto es necesario prever alternativas en caso de lluvia, limitaciones del espacio físico o alta movilidad de las y los estudiantes. Se acordó evaluar la pertinencia de actividades como la ruleta de violencias, ajustes a su formato o la implementación de dinámicas alternativas que se adapten tanto a espacios abiertos como cerrados.

En relación con las intervenciones en espacio público y en entornos educativos distintos a la universidad, se resaltó que estas deben diseñarse bajo un enfoque itinerante, teniendo en cuenta que la población no permanece largos periodos en un mismo lugar. En ese sentido, se planteó que las actividades deben estructurarse como circuitos cortos, repetibles y de fácil comprensión, que permitan impactos rápidos, conversaciones breves y entrega clara de información sobre rutas de atención,

sin perder el enfoque pedagógico del proyecto. Se aclaró que las cuatro horas establecidas en el anexo técnico corresponden al tiempo total de intervención e impacto territorial, y no a la permanencia continua de una sola persona o grupo durante toda la jornada.

Así mismo, se realizaron observaciones frente al uso de nombres simbólicos para las actividades, como el taller del “atrapasueños”, señalando que estos deben estar claramente justificados y articulados con el propósito pedagógico de la actividad, la apropiación del espacio público y los compromisos individuales y colectivos que se esperan como resultado del ejercicio. Se recomendó revisar la coherencia entre el nombre de la actividad, las preguntas orientadoras y los resultados esperados, de modo que se eviten interpretaciones ambiguas o desconectadas del enfoque del proyecto.

Durante la reunión también se abordaron aspectos logísticos y de articulación interinstitucional, especialmente para las actividades del mes de abril, como las programadas en instituciones educativas, Corabastos y otros puntos de alta afluencia. Se confirmó la realización de actividades el 20 y 22 de abril en colegios del territorio y una jornada en Corabastos, puerta 6, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., resaltando la necesidad de coordinar cierres parciales de vía, acompañamiento institucional, convocatoria comunitaria y adecuación de actividades a contextos complejos con alta rotación de población.

Adicionalmente, se reiteró la importancia de incorporar en las metodologías un breve contexto institucional del proyecto, indicando que se trata de una iniciativa de inversión pública liderada por la Alcaldía Local con apoyo de un operador, con el fin de fortalecer la transparencia, la apropiación comunitaria y el reconocimiento del carácter público de los recursos. Este aspecto deberá incorporarse de manera breve y funcional, sin afectar el desarrollo de las actividades principales.

Finalmente, se acordó que el operador ajustará las metodologías incorporando las observaciones realizadas, especialmente en lo relacionado con claridad conceptual, descripción detallada de actividades, diferenciación entre espacios cerrados y abiertos, adaptación a poblaciones itinerantes y coherencia con los lineamientos del anexo técnico. Se definió la realización de un comité extraordinario el 10 de abril a las 2:00 p.m., de manera presencial, para revisar la metodología ajustada y realizar la selección de los grupos artísticos, así como un espacio adicional de revisión metodológica el 8 de abril en horas de la tarde, de forma virtual, con el fin de consolidar los ajustes antes del comité programado para el 16 de abril.



	<p>Ajustar la metodología de la actividad del 15 de abril considerando franjas horarias, afluencia de población y alternativas ante contingencias climáticas</p> <p>Revisar y ajustar los nombres simbólicos de las actividades para garantizar coherencia pedagógica y relación con los objetivos del proyecto</p> <p>Acompañar técnicamente la validación conceptual de las metodologías, especialmente en diferenciación de violencias y rutas de atención</p> <p>Apoyar la articulación institucional para la realización de actividades en universidad, colegios y Corabastos</p> <p>Participar en la revisión metodológica virtual previa a la aprobación final</p> <p>Realizar revisión metodológica virtual el 8 de abril</p> <p>Convocar y realizar comité extraordinario presencial el 10 de abril a las 2:00 p. m. para revisión metodológica y selección de grupos artísticos</p> <p>Presentar metodologías ajustadas para su revisión y aprobación en comité</p> <p>Consolidar la programación definitiva de las actividades del mes de abril</p>	<p>Operador – UT Jacaranda</p> <p>Operador – UT Jacaranda</p> <p>Equipo Mujer y Género – Alcaldía Local</p> <p>Equipo Mujer y Género – Alcaldía Local</p> <p>Alcaldía Local y Operador</p> <p>Alcaldía Local y Operador</p> <p>Lorena Soler</p> <p>Operador – UT Jacaranda</p> <p>Alcaldía Local y Operador</p>	
--	--	---	--

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.